

Señores

## **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA** Neiva

Referencia: Conformación Nuevo Hogar

	eto 1077 del 2015(Las personas que formen parte de hogares
	vamente a este, cuando en el futuro conformen un nuevo hogar,
	es exigidas para ello. Para el efecto, el Ministerio de Vivienda,
que fui beneficiario de un subsidio familiar de	s y requisitos para acreditar tal situación), me permito informar
que lui benenciario de un subsidio familiar de	vivienda con ei nogar coniormado por:
C.C. No.	C.C. No.
C.C. No.	C.C. No.
C.C. No.	C.C. No.
Posteriormente conformé un nuevo hogar convivienda. El nuevo grupo familiar es el siguien NOTA: No pueden coincidir dos personas m	
C.C. No.	C.C. No.
C.C. No.	C.C. No.
C.C. No.	C.C. No.
Me comprometo a solucionar los cruces que s Otorgantes por el subsidio anteriormente asign	se puedan presentar ante entidades como el IGAC, Catastros y nado y la propiedad en la que se aplicó.
Para el cumplimiento de los requisitos de conf	ormación del nuevo hogar anexo los siguientes documentos:
<ul> <li>Documento que acredita la disolución</li> <li>Registro civil de nacimiento con las an</li> <li>Certificado de Libertad y Tradición constate que ya no ostenta la propieda</li> </ul>	notaciones respectivas. del inmueble donde se aplicó el subsidio anterior, donde se
La anterior información se suministra bajo la	gravedad del juramento.
Atentamente,	
C.C. No. Dirección Ciudad (Departamento)	

DF-07-101